

*TRASLADO RENDICIÓN DE CUENTAS y BALANCE DE BIENES PRESENTADA
POR LA GUARDADORA, A TODOS LOS INTERESADOS PARA QUE PRESENTEN
OBJECIONES QUE ESTIMEN PROCEDENTES*

(Artículos 110 y 379 NUMERAL 5º Código General del Proceso)

Nº PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE PROCESO	FECHA FIJACIÓN	FECHA DESFIJACIÓN	FECHA VENC.
2018-00015	BLANCA VICTORIA HERNANDEZ RODRIGUEZ	M.F.L.R DISCAPACITADO	INTERDICCIÓN JUDICIAL	29/11/2021 7:00 AM	29/11/2021 3:00 pm	14/12/2021 3:00 pm

Mayra Manrique
MAYRA ALEJANDRA MANRIQUE PAEZ

Secretaria

La radicación de memoriales por las partes se deben realizar, en razón a la virtualidad, en formato PDF a través del correo electrónico institucional j02prfctopam@cendoj.ramajudicial.gov.co en el horario de trabajo establecido por el Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander, de 7:00am a 3:00pm de lunes a viernes. Todos los documentos recibidos en la bandeja de correo institucional después de dicho horario, se entenderán radicados al día hábil siguiente.